



fundación  
**Manuela Saborido**  
*Manolita Chen*

**FUNDACIÓN MANUELA SABORIDO. “MANOLITA CHEN”**

**ARCOS DE LA FRONTERA**

**MANUAL DE CALIDAD**

*Aprobado por el Patronato de la Fundación Manuela Saborido-  
Manolita Chen en su reunión del 29 de diciembre de 2023*

Arcos de la Frontera, diciembre 2023

## INDICE

1. Presentación.
2. Objetivos del Manual de Calidad.
3. Evaluación final del proyecto.
- 4.- Grado de éxito de las actuaciones, impactos generados, etc.
- 5.- Indicadores de evaluación.
6. Manual de calidad de procesos de primera acogida.
7. Vigencia.

## 1. PRESENTACIÓN:

La Fundación Manuela Saborido-Manolita Chen (en adelante Fundación Manolita Chen) es una institución que trabaja en favor de la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI. Para conseguirlo se encarga de ofrecer apoyos y oportunidades a las personas LGTBI más vulnerables y a descubrir, proteger y difundir el legado histórico de Manolita Chen.

Colaboramos con entidades sociales, administraciones públicas, empresas, profesionales y personas voluntarias.

**MISIÓN:** Ofrecer apoyos y oportunidades a las personas LGTBI más vulnerables. Proteger y difundir el legado histórico de Manolita Chen y el de otras personas LGTBI significativas en la Memoria Histórica LGTBI.

**VISIÓN:** Ser una entidad que genera confianza, satisfacción y resultados en todo su entorno: personas LGTBI, familias, profesionales, grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

**VALORES:** Justicia social. Dignidad e igualdad para las personas LGTBI. Honestidad, compromiso y transparencia. Calidad, profesionalidad e innovación social.

**Justicia Social:** Es la base para la convivencia. Para ello promovemos el respeto a los derechos humanos de las personas LGTBI y a su garantía efectiva, la eliminación de las desigualdades y el acceso a bienes y recursos de todas las personas, entendiendo que se trata de una obligación de los poderes públicos y también un imperativo ético de toda la sociedad.

**Dignidad:** Es el derecho que tiene cada persona LGTBI de ser respetada y valorada como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de serlo.

**Defensa de derechos:** El enfoque de derechos humanos se encuentra en la base de la Fundación Manolita Chen, siendo su defensa una estrategia prioritaria orientada a la promoción, el fomento, el desarrollo y la protección de los mismos, así como al empoderamiento de las personas LGTBI más vulnerables.

La Fundación Manuela Saborido – Manolita Chen también tiene como objetivo promover el legado de doña Manuela Saborido como activista a favor del colectivo LGTBI y de otros colectivos desfavorecidos, así como fomentar y dar a conocer todas las causas sociales y luchas por la igualdad de derechos que forman parte de su vida.

Son fines de la Fundación:

- 1. Mantener, preservar y divulgar la figura y el legado de Manuela Saborido Muñoz, conocida como “Manolita Chen”, la memoria histórica de su lucha permanente por la conquista de los derechos de Lesbianas, Gais, Transexuales e Intersexuales (LGTBI) y de los derechos civiles en España.*
- 2. La promoción de políticas y compromisos sociales, en el ámbito de las instituciones públicas y privadas, en favor de la no discriminación, de la igualdad de trato, de la diversidad sexual, de género y familiar, de las políticas feministas, de la lucha contra la exclusión social y la pobreza, el VIH- Sida y los derechos sexuales, para alcanzar la Igualdad Real y efectiva entre mujeres y hombres y de las personas LGTBI.*
- 3. La protección y la defensa de grupos y personas, frente a la discriminación, el prejuicio, el estigma y la difamación, de cualquier índole o procedencia que socaven su dignidad, en base a cualquier circunstancia personal, familiar o social.*
- 4. La defensa de los Derechos Humanos en el mundo, especialmente en Europa y Latino América y África, mediante la interacción e intervención con instituciones, organismos y organizaciones internacionales; la cooperación internacional, así como el establecimiento y consolidación de redes transnacionales de apoyo y acción, en relación con los objetivos de la Fundación.*
- 5. La promoción y el apoyo a la investigación, a la formación y al desarrollo de proyectos sociales y culturales, relativos a los objetivos de la Fundación.*

## 2.- OBJETIVOS DEL MANUAL DE CALIDAD

Para la mejora de la calidad de los programas, se realizará una **EVALUACIÓN EN CONTINUO** de cada proyecto. De cada actividad ejecutada se desarrollará un documento de reporte, del que se dará información al grupo coordinador de la Fundación Manuela Saborido-Manolita Chen.

Para cada actividad, se recogerán datos sobre las asistencias. Todo ello se hará de forma desagregada, tanto por sexo/género, como por edades, para facilitar el posterior análisis de la información obtenida.

Las técnicas de recopilación de datos e información serán principalmente:

- Formulario de inscripción en la actividad.

- Encuestas/entrevistas.

De cada actividad se evaluarán no sólo las cuestiones relativas a la asistencia, participación y grado de satisfacción con la actividad; también se recopilará información sobre limitaciones o problemas de ejecución, variaciones respecto de lo originalmente previsto, etc. Estas evaluaciones de cada actividad, facilitarán la toma de medidas para la mejor adecuación de las siguientes actividades a los fines y objetivos del proyecto. Además, serán el soporte documental para el Informe Final.

Finalizadas todas las acciones/actividades previstas, se realizará una evaluación final del proyecto.

### 3.- EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO.

En ella se recogerán, entre otras cuestiones, los factores externos al proyecto y a cada actividad que hayan podido incidir de manera significativa en la ejecución y/o resultados obtenidos. Analizando sus consecuencias (en positivo o negativo sobre el resultado final).

### 4.- GRADO DE ÉXITO DE LAS ACTUACIONES, IMPACTOS GENERADOS, ETC.

Los datos obtenidos actividad por actividad y las principales conclusiones extraídas, se expondrán en un grupo focal o de discusión, para triangular la información obtenida y realizar el Informe Final de Evaluación del Proyecto. La triangulación es una técnica de análisis de datos que se centra en contrastar visiones o enfoques de los distintos intervinientes en el proyecto, a partir de los datos que hemos ido recogiendo a lo largo del mismo. De esta forma, podremos obtener una mayor calidad, fiabilidad y representación de las **CONCLUSIONES**. Facilitando que las **RECOMENDACIONES** que se hagan sean más adecuadas a las necesidades y requerimientos sociales de las poblaciones donde hemos estado desarrollando las actividades.

## 5.- INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Actividad	Indicadores cuantitativos	Indicadores cualitativos
1 Global del proyecto	Acciones ejecutadas (número y %).	Grado de satisfacción.
	Número de municipios participantes.	Grado de aplicabilidad práctica.
	Número de organizaciones participantes (locales, nacionales, internacionales).	Cambios en el nivel de conocimiento y sensibilización.
	Número de personas beneficiarias (y % H/M/O).	
	Impactos a través de medios (noticias) y redes sociales (likes, retuits, etc).	
2 Por Actividad	Número de personas beneficiarias (y % H/M/O)	Grado de satisfacción con la actividad (temática y abordaje)
	Número de organizaciones participantes (locales, nacionales, internacionales)	Grado de aplicabilidad práctica de la actividad (en el caso de los talleres)
	Impactos a través de medios (noticias) y redes sociales (likes, retuits, etc)	Cambios en el nivel de conocimiento sobre la materia abordada en la actividad

<b>MANUAL DE CALIDAD DE PROCESOS DE PRIMERA ACOGIDA</b>			
<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>			
<b>Misión y objetivos</b>		<b>Necesidades y expectativas de las personas usuarias</b>	
<b>Misión</b>		<b>Personas usuarias (especificar)</b>	
<b>Objetivos</b>			
<b>Indicadores</b>		<b>Estándares</b>	<b>Frecuencia de medida</b>
<b>PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN</b>			
<b>Síntesis del procedimiento y puntos críticos</b>		<b>Propietario del proceso y otras responsabilidades</b>	
<b>Recursos materiales, instrumentos y proveedores clave</b>		<b>Recursos humanos</b>	
<b>Documentos vinculados al proceso</b>		<b>Registros vinculados al proceso</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS (por orden)</b>			
<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>			
<b>MEJORA</b>			

## **7. VIGENCIA:**

El Manual de Calidad de la Fundación Manolita Chen, tendrá una vigencia de 5 años, contando a partir del 1 de enero de 2024, transcurrido este plazo, el documento será objeto de revisión por el órgano de gobierno de la Fundación. No obstante, el presente documento podrá ser actualizado periódicamente en función de las nuevas circunstancias de la entidad.

**Fdo: Juan-Ramón Barbancho Rodríguez  
Secretario**



**VºBº: Manuela Saborido Muñoz  
Presidenta.**